

Bogotá D.C., 24 de abril del 2023.

Señores:

BANCOLOMBIA NIT. 890.903.938-8
Dirección: **LOTE LA CAROLINA**
Vereda: **ARENOSO**
Municipio: **RIVERA**
Abscisa Inicial: **K4+714,49**
Abscisa Final: **K4+866,47**

REFERENCIA: Contrato de Concesión Bajo Esquema de APP. No. 012 del 2015, proyecto vial SANTANA – MOCOA – NEIVA.

ASUNTO: Citación para notificación personal de Oferta Formal de Compra Predio SMN-1-129.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo estipulado en los artículos 67 y 68 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos se sirva comparecer personalmente por medio de Representante Legal o de apoderado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación en la oficina de gestión predial, ubicada en la Av. Carrera 15 No. 26-12 Sur, Oficina 601, barrio Canaima, Neiva - Huila, en horario de oficina (8:00 a.m. – 12:30 m – 2:00 p.m. – 6:00 p.m.), con el fin de recibir notificación personal de la Oferta Formal de Compra, la cual fue emitida por la **CONCESIONARIA RUTA AL SUR S.A.S.**, a través de la cual se dispone la adquisición de un área de terreno de **SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS COMA TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (6.572,37 M²)**, del predio denominado **LOTE LA CAROLINA**, vereda **ARENOSO**, del municipio de **RIVERA**, en el departamento del **HUILA**, identificado con número predial nacional 41615000000000010368000000000 y matrícula inmobiliaria No. **200-160976** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, se procederá a efectuar la notificación por aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en los siguientes términos:

“Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

PRE-RS-001720

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”

Agradezco la atención que se le brinde a la presente, teniendo en consideración que la obra en mención contribuye al progreso y desarrollo de nuestro país.

Cordialmente,

JUAN CARLOS  Digitally signed by
JUAN CARLOS
MARIA  MARIA CASTANEDA
CASTANEDA 
Date: 2023.04.28
10:00:37 -05'00'

JUAN CARLOS MARÍA CASTAÑEDA
Represente Legal
CONCESIONARIA RUTA AL SUR S.A.S.

Anexos: N/A.

Proyecto: GAS - Abogado Predial.

Reviso: SAD - Dir. Predial / MPS Dir. Jurídica SPV

Aprobó: JCMC - Gerente General

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE LA OFERTA FORMAL DE COMPRA

La **CONCESIONARIA RUTA AL SUR S.A.S.**, sociedad comercial identificada con NIT 901.482.899-1, adquirió la obligación contractual de realizar la adquisición predial bajo delegación, en nombre y representación de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA –ANI**, con ocasión del Contrato de Concesión bajo el esquema APP No. 012 del 18 de agosto de 2015, suscrito inicialmente entre la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI** y **ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.**, cedido mediante Otrosí No. 10 del 02 de julio de 2021 a la **CONCESIONARIA RUTA AL SUR S.A.S.**. El proyecto fue declarado de Utilidad Pública mediante Resolución Nro. 570 del 24 de marzo de 2015 de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI**.

H A C E C O N S T A R:

Que el 19 de mayo del 2023 a las 8:00 a.m., se publicó en la cartelera localizada en la oficina de atención al usuario de la Concesionaria **RUTA AL SUR S.A.S.**, ubicada en la Carrera 15 No. 26 – 12 Sur Oficina 601 edificio Prohuila, Neiva - Huila, así como en la página web **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**: <https://www.ani.gov.co/citaciones-y-notificaciones-por-aviso> página web de la **CONCESIONARIA RUTA AL SUR S.A.S.**: <https://rutaalsur.co/notificaciones/> el oficio de Citación por medio del cual se insta a comparecer para notificarse de la Oferta Formal de Compra No. **PRE-RS-001719** de fecha **24** de abril de 2023, por la cual se dispone la adquisición de un área de terreno del inmueble denominado **LOTE LA CAROLINA**, vereda **ARENOSO**, del municipio de **RIVERA**, en el departamento del **HUILA**, identificado con número predial nacional 416150000000000010368000000000 y matrícula inmobiliaria No. 200-160976 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva. Predio identificado para el proyecto como: SMN-1-129, dirigida a **BANCOLOMBIA** NIT. 890.903.938-8, y desfijada el 26 de mayo de 2023 a las 6:00 p.m.

Así mismo, el Oficio de Citación No. **PRE-RS-001720** de fecha 24 de abril de 2023, fue remitido por la empresa de correos **INTER RAPIDÍSIMO S.A.**, Guía/Factura de venta No. 750006442533 el 16 de mayo de 2023, mediante el cual se solicitó a **BANCOLOMBIA** NIT. 890.903.938-8, comparecer para la notificación personal de la Oferta Formal de Compra, indicándole las condiciones de modo, tiempo y lugar. Se deja constancia que el oficio de citación anunciado tuvo como resultado: “*Entrega Exitosa*”, firmada de recibido por Anderson Mora con Identificación No 1081158126.

Se expide el 19 de mayo de 2023,

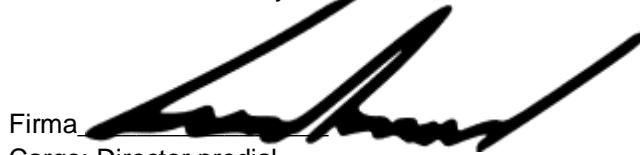


SERGIO AUGUSTO DAZA
Director Predial

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

CITACIÓN para notificar a la Oferta Formal de Compra No. **PRE-RS-001719** de fecha 24 de abril de 2023, por la cual se dispone la adquisición de un área de terreno del inmueble denominado **LOTE LA CAROLINA**, vereda **ARENOSO**, del municipio de **RIVERA**, en el departamento del **HUILA**, identificado con número predial nacional 41615000000000001036800000000000 y matrícula inmobiliaria No. 200-160976 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva. **Predio identificado para el proyecto: SMN-1-129**, dirigida a **BANCOLOMBIA** NIT. 890.903.938-8, y se fija por el término de cinco (05) días en la página web de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI** y **CONCESIONARIA RUTA AL SUR S.A.S.** a las 07:00 am, el 19 de mayo de 2023.

Firma _____
Cargo: Director predial



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

CITACIÓN para notificar a la Oferta Formal de Compra No. **PRE-RS-001719** de fecha 24 de abril de 2023, por la cual se dispone la adquisición de un área de terreno del inmueble denominado **LOTE LA CAROLINA**, vereda **ARENOSO**, del municipio de **RIVERA**, en el departamento del **HUILA**, identificado con número predial nacional 41615000000000001036800000000000 y matrícula inmobiliaria No. 200-160976 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva. **Predio identificado para el proyecto: SMN-1-129**, dirigida a **BANCOLOMBIA** NIT. 890.903.938-8, por el término de cinco (05) días en la página web de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI** y **CONCESIONARIA RUTA AL SUR S.A.S.**, desfijándose a las 06:00 pm, el 26 de mayo de 2023.

Firma _____
Cargo: Director predial



**PRUEBA DE ENTREGA**

Inter Rapidísimo S.A.

NIT: 800251569-7

Fecha y hora de Admisión: 05/05/2023
 Tiempo estimado de entrega: 05/05/2023 6:00:00 p. m.
 Guía de Transporte / Servicio:
MENSAJERÍA

NUMERO DE GUIA
PARA SEGUIMIENTO

750006442533

DESTINO

RIVERAIHUILCOL

DESTINATARIO

BANCOLOMBIA SA

Dirección: VEREDA ARENOSO LOTE LA CAROLINA KM+714,49

Comercio:

Tel.: 3003598889

CC: 89090393

Cod. postal: 413001

REMITENTE

CONCESSIONARIA RUTA AL SUR .

Dirección: CARRERA 15 # 26 - 12 SUR OFICINA 601

Comercio: FACTURAS@RUTAALSUR.CO

Tel.: 3003598889

NIT: 901482899

PAQUETE 1	CLAVE COTIZADA DOCUMENTOS	Vlr. Flete 6.300	Vlr. Info Oficina Concesionaria 0	Valor Total
Numero Paquetes 1		Vlr. Bodega Tele BOD	Forma de pago Concesionaria	6.300
Vlr. Comercio 25.000		Vlr. Oficina Concesionaria 0		

Observaciones de Admisión:

CONTRATO

MENSAJERÍA EXPRESA: (Ley 1369/09 y Res. 3038/11) Envíos hasta 5 Kilos - El Remitente y/o Destinatario o quien actúa en su nombre con el uso del servicio: ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidissimo.com o punto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se asumirá en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. / AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO para consultar y/o reportar en centrales de riesgo mi comportamiento financiero (ley 1266), por no realizar el pago del servicio ALCOBRO (pago contra entrega) y costos asociados.

RECIBIDO POR:

No Identificación.: 1081158126

GESTIÓN DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN

1 - Entrega Exitosa	3 - Dirección Errada	5 - Rehusado
2 - Desconocido	4 - No Recibido	6 - No Reside
7 - Otros		

ANDERSON MORA

No Gestión Fecha 1er Intento Gestión

7 11 05 2023 18:19

No Gestión Fecha 2do Intento Gestión

1 16 05 2023 12:19

X

Firma del destinatario/entregante/representante de servicio

Mensajero

PAMI PROPIO MENSAJERO EDIL
ALBERTO ALDANA

Observaciones:

No. 750006442533

Prueba de Entrega
Digitalización Automática